

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XXI.—Núm. 12.721

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Martes 24 de Enero de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

DESDE FÉREZ

Un atropello caciquil

Grande es el que se ha cometido contra la mayoría de los vecinos del pueblo de Férez al confeccionar el repartimiento de utilidades del ejercicio de 1920-221, puesto al cobro en la segunda quincena del mes actual.

Tal repartimiento que no se formó en la época que debía por capricho del cacique, siendo inútiles cuantas reclamaciones se hicieron á este objeto á las autoridades superiores, aparece ahora como por encanto en víspera de las elecciones municipales, sin haber tenido la menor noticia de la fecha en que ha estado espuesto al público y por consiguiente sin haberse formulado reclamación alguna contra el mis-

mo. Claro, que el edicto correspondiente sería publicado en el Boletín oficial, pero las copias respectivas no han sido fijadas en los sitios acostumbrados de la localidad, como está mandado, para que los contribuyentes pudieran examinarlo.

Valiéndose de procedimiento tan escandaloso, la Junta general de repartos, integrada por amigos de Pepe López (preparada con anterioridad á capricho sin ajustar su designación al Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918) ha formado el documento de referencia con el solo fin de perseguir y amedrentar á sus enemigos políticos, sin tener en cuenta lo legislado para la estimación de utilidades á cada contribuyente como fácilmente voy á demostrar.

Relación de algunos contribuyentes incluidos en el repartimiento:

AMIGOS POLITICOS DE PEPE LOPEZ Nombres y apellidos	Satisface por contribución Industrial.		Satisface por Rústica y Urbana		Cuota con que figuran en el reparto	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Doña Engracia López Alvarez	>		80		82	
Don Hildegardo Montiel López.	>		200		80	
> Juan Antonio López Fernández	>		115		96	
> Juan Lecegui Soria.	>		40		38	
> Castor López López.	>		70		48	
> Daniel García Frias (concejal)	>		60		24	
> Juan García Frias.	>		40		40	
> Francisco López Fernández.	114		20		40	
Herederos de D. Teodosio Navarro.	>		730		259	
Don Gregorio Rodenas Lecegui.	>		40		35	
> Pascual López López.	>		20		16	
ENEMIGOS POLITICOS DE PEPE LOPEZ						
Doña Dolores Pérez Hita.	>		56		148	
> Fermina López Tomás.	>		150		258	
Herederos de Enrique López.	>		350		193	
Don José Pérez Hita.	>		60		80	
> Pascual Cano.	205		222		417	
Doña Josefa Moreno Moreno.	>		105		130	
Don Julián López Alvarez	>		70		96	
> Alfonso Antequera Goyena (médico).	24				113	
> Lázaro López Ruiz.	>				96	
> Francisco Moreno Sánchez.	>				79	
> Ramón Alvarez Rodenas.	>				80	
> Juan Clavijos Pérez.	>		35		64	
> Blas García López.	>				43	

Esta relación se haría interminable por que todo el reparto está hecho en la forma apuntada, pero temo molestar demasiado la atención de los lectores y sólo les citaré dos ó tres casos más que les llenará de asombro por las personas de quienes se trata.

El Excmo. señor don Ubaldo José López Ruiz Chicheri, uno de los principales hacendados forasteros en este pueblo, que paga de contribución Rústica y Urbana 436 pesetas, figura en el repartimiento que nos ocupa con una cuota de 25 pesetas. ¡Bien por don Pepe! ¡No dirá que no le quieren sus amigos! Eso es democracia pura. ¡Por algo ha de representar la política del marqués de Alhucemas! En cambio, á los herederos de don Juan Antonio Navarro Izquierdo, que tienen la misma consideración de hacendados forasteros y que satisfacen por el mismo concepto una contribución de 23 pesetas, se les ha asignado una cuota de 113 pesetas.

Pero aún hay más: Don Ramón López López, Juez municipal, persona que al designarse para tal cargo es por que reúne las condi-

ciones determinadas en la Ley de Justicia municipal, don Ramón Suárez Fornaris, Secretario del Ayuntamiento, y don Jesús López López, concejal, no figuran en el repartimiento tantas veces mencionado, á pesar de estar casados y emancipados desde hace varios años. ¿Por qué? La Junta repartidora estará en el secreto. Estos políticos hechos de prisa, creen que el mando no sirve más que para *chupar* y para saciar ruines venganzas y no han querido desperdiciar la primera ocasión que se les ha presentado, arremetiendo contra los que han disfrutado del poder por espacio de veinte años y tuvieron tiempo más que suficiente para aniquilarlos, si hubieran sido de tan mala índole como estos liberales que ahora mangonean.

No han querido imitar el ejemplo dado por la Junta encargada de confeccionar el repartimiento perteneciente al ejercicio actual, reconocido, como justo por ambos bandos políticos, y se lanzan por una pendiente peligrosísima, no haciéndoles ver su ignorancia, que con tales procedimientos se busca ruina de los pueblos y se ocasionan

trastornos de fatales consecuencias.

Para evitarlo y que no se llegue á tales extremos de violencia, reclamamos el auxilio de las dignas autoridades provinciales, seguros de que han de ampararnos en nuestro derecho y no han de tolerar, que por el cacique de Nerpio, que á la vez lo es también de esta villa se cometan con estos honrados vecinos las vejaciones y humillaciones á que tiene acostumbradas á los de su pueblo natal.

CORRESPONSAL.

Férez, Enero de 1922.

Necrología

Anteayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la respetable señora doña Juana Granero, asistiendo numerosa concurrencia.

En el duelo figuraban don Luis García Granero, don Elías Rovira, don Antonio García Sahuco, don Vicente Ferrer, don Juan Manuel del Olmo, don José María González y nuestro compañero de redacción don Abraham Ruiz.

Descanse en paz la finada y reiteramos á la familia el testimonio de nuestra condolencia.

**

A los nueve años de edad ha dejado de existir, y ayer se verificó el sepelio, al que concurrió un público numerosísimo, el joven Pascual Gotor Perier, hijo del Diputado á Cortes por este distrito don Antonio Gotor Cuartero.

Las cintas del féretro fueron llevadas por los abogados señores Silvestre Miñana, Campos Franco, Blanc Rodríguez y Lozano Serna, el concejal don Ignacio Martínez y el propietario don Benito Urrea.

Presidieron el duelo, el Gobernador civil de esta provincia don Rafael López de Haro, el alcalde de esta capital, el presbítero don Juan José Jimenez, los señores don Juan Martínez Ortiz, don Manuel Falcó, don Miguel Panadero, don Carlos Domingo, don José García Cordobés, don Felipe Soto, don Angel Rodenas y muchos más cuyos nombres no recordamos y el tío del finado, don Joaquín Gotor.

De todas veras lamentamos la prematura muerte del estimado joven, á cuya distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

**

Ayer tarde tuvo lugar la conducción á su última morada del cadáver de la señora madre de nuestro amigo don Francisco Correa, oficial de esta Intervención de Hacienda.

Asistió gran concurrencia. Que el Todo Poderoso haya acogido en su seno el alma de la finada y acepte su apenada familia la expresión de nuestro pesar.

OCASION

Se vende una casa en el pueblo de Villargordo del Llano, que tiene 1.500 metros cuadrados.

Darán razón en la Imprenta.

DESDE MAÑORA

Fiesta patriótica

Al fin tuvo anoche agradable final la fiesta patriótica anunciada para el 27 del próximo pasado, demorada hasta el 1.º del actual, y terminada anoche. Todo ajeno á la voluntad de la Comisión organizadora que ha hecho cuanto ha podido porque la celebración de esta fiesta fuera el día que anunció.

En la mañana de aquel día, celebróse la misa solemne anunciada, á la que asistió el Ayuntamiento y numeroso público. Ocupó la Catedra sagrada don Jesús Carrillo, y una vez más mostró las grandes dotes de orador que le adornan, sus extensos conocimientos de la historia, y así, podemos decir que escuchamos uno de los mejores discursos que en esa iglesia se han pronunciado. Algo podríamos decir de él (del discurso) que en nuestra memoria quedó impreso, pero el temor á que esta no nos sea fiel, nos hace desistir de ello, tanto más cuanto que apesar de nuestra insistencia no hemos conseguido ni siquiera quebrantar la modestia en que el señor Carrillo se ha encerrado para no otorgarnos el menor apunte de su hermosa oración.

Acabada la celebración, del santo sacrificio de la misa, acto el cual estuvo á cargo del presbítero hijo de esta localidad, don Martín Martínez Carrillo, se formó una comisión del Ayuntamiento y Junta de Damas de la que formaban parte don Francisco de Valenzuela, doña Antiveda Gómez de Terol, doña Luisa Salmerón de Forl, doña Josefa Cantos de García, y las señoras María Ponce, Aurea Gallar, Juana Terol, Angeles Andújar, María Medina, Sara Pastor, Josefa López, Gloria Garrido, Antonia de Fers, Paquita Molina, Carlota Cantos y Josefa Gómez, que precedidas de la banda municipal recorrieron las calles postulando para los soldados que de este pueblo luchan en tierras africanas defendiendo el honor nacional.

A más una compañía de aficionados iba á poner en escena en nuestro coliseo «La Conversión de Mañara» de don J. Dicenta, comedia en tres actos y en verso, dirigida por don Angel L. de Valenzuela, médico titular de este pueblo.

Todas las localidades se hallaban vendidas; la animación de este vecindario, tanto por contribuir á la suscripción en favor de sus paisanos que pelean en Marruecos (pues huelga decir que los ingresos de esta función teatral son destinados á este objeto), cuanto por el gusto de admirar la labor artística de éstos, se dispónia á asistir en masa al teatro; más la llegada del auto correo que había de traer objetos de sastrería para usarlos en la función, sembró una desilusión porque estos no llegaron y hubo que aplazarla para cuando viniesen, que fué ayer, y anoche se dió la representación aplazada; y anoche, fué, cuando apesar de ser día laborable todo este vecindario concurrió á

teatro dando una prueba más del cariño que siente por los suyos.

A las nueve se levantó el telón comenzando la representación de la comedia antes dicha, interpretada admirablemente por los aficionados de este pueblo que recibieron merecidos aplausos.

Y aquí, al tributar el cronista su parabién más sincero al director organizador de esta compañía y á todos los que la forman, permitásele hacer alguna distinción, siquiera sea en obsequio de los que más se distinguieron, por si ello pudiera servirles de incentivo para nuevas representaciones. Fueron éstos las señoritas Anita Navarro y Angeles Andújar, que en sus papeles de Brígida é Inés estuvieron á la altura de las grandes artistas; y los jóvenes don Rogelio Gómez Ponce, don Félix Gómez Jara, don Emiliano Cebrián Martínez, don José Antonio Gómez Jara y don Antonio Sáez, en los suyos de don Miguel de Mañara, don Juan, don Rodrigo, Lopé y Hernando, que de tal modo supieron encarnar en los personajes que representaban, que más de una vez, viéndolos, evocábamos los triunfos en que la escena se desarrolla, admirando en ellos á los caballeros y militares del siglo XVII, fecha á que pertenecieron.

Con esto y con decir que la fiesta patriótica descrita, ha llenado con creces el fin perseguido, tanto por el orden que en ella ha reinado cuanto pasa las cantidades recaudadas podríamos poner punto á esta información, pero nos resta dar nuestra más cordial enhorabuena á las autoridades que presididas por el Alcalde don Cándido García, han contribuido con su presencia á la brillantez con que esta se ha verificado.

A todos los que con verdadera voluntad trabajaron para obtener los más satisfactorios resultados, al pueblo entero que desde el primer momento cooperó secundando las iniciativas de los organizadores.

Y finalmente, mandar desde estas columnas, en nombre de su patria chica, el saludo más cordial y afectuoso á los muchachos por y para quienes se ha hecho, dándoles á conocer el interés que su pueblo ha puesto para conseguir este pequeño aguinado en prueba de su afecto y consideración.

Sebastián Ponce de León.

Enero, 1922

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Compañía de Ramón Peña.
Función para esta noche: «El Condé de Luxemburgo».
A las diez en punto.

SALÓN LICEO

A las 6 de la tarde, cine solo, á precios populares.
A las 9 y media y 11 y media de la noche, cine y varietés.
Julia Herma, notable canzonetista.
Emelina Torres, excelente estrella de éaile.